

#### CONTRALORÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DIRECCIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS

DE CONTROL Y VIGILANCIA.

Clave: FO-01-08-23 Emisión: 12-02-2018 Versión: 1 Página: -1 - de 3

# Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

EJERCICIO	2018		
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)		

El Coordinador de Control Interno de la Dependencia o Entidad deberá elaborar el informe de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre y presentarlo en sesión ordinaria correspondiente previa revisión del Titular del Órgano Fiscalizador y autorización del Titular de la Dependencia o Entidad; asimismo tendrá que enviar un tanto original digitalizado a la Contraloría General del Estado de Colima para su conocimiento y efectuar el registro en el Sistema de Control Interno

Conforme a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el sector público del Estado de Colima en su artículo 18, se envía el informe de evaluación elaborado por el Órgano Interno de Control de la Secretaria General de Gobierno del Estado de Colima al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.

El presente informe de avances trimestral está compuesto por tres apartados: a) Resumen cualitativo de las acciones de mejora comprometidas, b) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, y c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

8	25	
(	) (	

*.	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
	N/A	

\*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTCl original del ejercicio.

T-:	Situación de las Acciones de Mejora				
Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en	Acciones pendientes
Primero	N/A	N1/4		Proceso	(Sin Avance)
* Total de acciones	de mejora concluidas entre to	N/A	N/A	N/A	N/A

cciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).



#### CONTRALORÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DIRECCIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS

DE CONTROL Y VIGILANCIA.

Clave: FO-01-08-23 Emisión: 12-02-2018 Versión: 1 Página: - 2 - de 3

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

# Número de acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:

A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulad</u> o menor al 50%	A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> entre 51% y 80%	A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> entre 81% y 99%
N/A	N/A	N/A

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> al
1			Trimestre
2			
3			
4			
5			
Etc.			

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:



### EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE ELABORO EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO:

- Cambio del responsable del área de control interno
- Falta de capacitación para las unidades administrativas o áreas de la SGG.
- Falta de personal asignado para esta área en particular



#### CONTRALORÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DIRECCIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS

DE CONTROL Y VIGILANCIA.

Clave: FO-01-08-23 Emisión: 12-02-2018 Versión: 1

Página: - 3 - de 3

## Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

Estamos en proceso de la elaboración del Programa Anual de trabajo para dar cumplimiento a lo requerido, para ello se solicitó y agendo una capacitación el 17 de Mayo del presente año a la Contraloría General del Estado de Colima.

Colima, Col, a 30 de Abril de 2018.

Coordinador de Control Interno Elaborá

Lic. Miltón Antonio Ávila Carrillo Coordinador Técnico de la S.G.G.

Titular del Órgano Fiscalizador Revisó

Lic. Enrique Expesto López Orozco Sub-Director de Asuntos Jurídicos

Y Consultoria

Titular de la Dependencia o Entidad Autorizó

Lic. Armando Ramón Pérez Gutiérrez Director General de Gobierno